

**Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de
Fondos de Pago Electrónico**

(subsidiaria de Pluxee México, S. A., a su vez subsidiaria de Pluxee International S.A.S)

Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2024

(cifras no auditadas)

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Índice

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (cifras no auditadas)

Contenido	Página
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el capital contable.....	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 17

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

<i>Cifras en miles de pesos mexicanos</i>			
	<u>2024</u>		<u>2024</u>
Activo		Pasivo y capital contable	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 90,607	Fondos de pago electrónico emitidos (Nota 6)	\$ 48,773
Cuentas por cobrar (Nota 5)	2,663	Otras cuentas por pagar:	
Pagos anticipados y otros activos	1,174	Contribuciones por pagar	\$ 324
Activo por impuestos a la utilidad diferidos	<u>2,037</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 7)	<u>9,833</u> 10,157
		Pasivo por beneficios a los empleados (Nota 8)	<u>2,937</u>
		Total pasivo	\$ <u>61,867</u>
		Capital contable	
		Capital contribuido:	
		Capital social (Nota 9)	\$ 34,030
		Capital ganado:	
		Reserva legal	481
		Resultados acumulados	380
		Otros resultados integrales	<u>(277)</u>
		Total capital contable	<u>34,614</u>
Total activo	\$ <u>96,481</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>96,481</u>

Cuentas de orden (Nota 10)

Activos y pasivos contingentes	-
Bienes en mandato	-
Bienes en custodia o en administración	-
Colaterales recibidos y vendidos o entregados	-
Otras cuentas de registro	-

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexofintech.com.mx/>
<https://www.sodexofintech.com.mx/informes-financieros/>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Resultado Integral

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Cifras en miles de pesos mexicanos

	<u>2024</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 4,584
Resultado por servicios	4,584
Ingresos por intereses	5,138
Margen financiero	9,722
Otros ingresos de la operación (Nota 11)	1,954
Gastos de administración y promoción (Nota 12)	(20,370)
Resultado de la operación	(8,694)
Impuesto a la utilidad	0
Resultado integral	\$ (8,694)

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>
<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes-financieros/>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Cambios en el Capital Contable

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Cifras en miles de pesos mexicanos

	Capital contribuido	Capital ganado		Otros resultados integrales	Total capital contable
	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados		
Saldos al 01 de enero de 2024	34,030	481	9,074	(277)	43,308
Movimientos de propietarios:					
Resultado integral	-	-	(8,694)	-	(8,694)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	<u>\$ 34,030</u>	<u>\$ 481</u>	<u>\$ 380</u>	<u>\$ (277)</u>	<u>\$ 34,614</u>

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>
<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes-financieros/>
<https://www.gob.mx/cnby>

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Cifras en miles de pesos mexicanos

	<u>2024</u>
Resultado antes de impuestos	\$ (8,694)
Cambios en partidas de operación:	
Cuentas por cobrar	(1,317)
Pagos anticipados y otros activos	(225)
Fondos de pago electrónico emitidos	(21,789)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,017
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	1,138
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(28,870)</u>
Actividades de inversión:	
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-
	<u>-</u>
Flujo neto de actividades de financiamiento	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(28,870)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>119,477</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>90,607</u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>
<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes-financieros/>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (a excepción del número de acciones)

Nota 1 - Actividad de la compañía:

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (antes Sodexo Servicios Operativos, S.A. de C.V.) (la Compañía) es una sociedad constituida el 14 de mayo de 1997 bajo las leyes mexicanas con domicilio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México. La Compañía es una subsidiaria de Pluxee México, S. A. de C. V. (antes Sodexo Motivation Solutions México, S. A. de C. V.). La controladora principal del ente económico al que pertenece la Compañía es Pluxee International, S. A. S. Su actividad principal es la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, por medio de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

El 25 de septiembre de 2019, Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V., solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorización para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, obteniendo dicha autorización el 03 de agosto del 2023.

El 06 de septiembre de 2023 se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 01 de septiembre de 2023, donde se discutió y aprobó el cambio de denominación social y como consecuencia la reforma parcial de los estatutos sociales de la Compañía, pasando de Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C.V. a la denominación social actual, Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Nota 2 - Autorización y bases de presentación:

Autorización

Los presentes estados financieros y sus notas fueron elaborados por María Luisa Domínguez López (Contralora), revisados por Saúl Palacios Pérez (Director de Finanzas) y autorizados para su emisión el 11 de octubre de 2024 por Carlos Ferrer Marulanda (Director General).

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera, los accionistas y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2024, que se acompañan, están preparados conforme a lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas y los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico referidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera emitidas por la CNBV.

Los Criterios de contabilidad establecen que la contabilidad de las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

de las normas de información financiera”, considerando en la primera instancia las NIF contenidas en la serie A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normativa o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Las notas adjuntas fueron seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son relevantes para comprender los cambios en la posición financiera y los resultados de la operación de la Compañía.

b) Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los principales supuestos utilizados en la determinación de estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante deben revelarse.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la nota 3 i) Beneficios a los empleados - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

d) Presentación del estado de resultados integral

La Compañía presenta el resultado integral en el “Estado de resultados” el cual está compuesto por el Resultado neto.

Las notas adjuntas fueron seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son relevantes para comprender cambios en la posición financiera y los resultados de la operación de la Compañía.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido actualizadas en el último año por la Compañía en relación con los últimos estados financieros anuales emitidos derivado del cambio de su denominación y objeto social. A continuación, se presenta un resumen de las políticas de contabilidad actualmente aplicables:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en Unidades de Inversión (UDI's).

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del margen financiero.

Los intereses ganados se obtienen de instrumentos financieros de alta liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integral conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes por cobrar a afiliados e impuestos por recuperar. Se espera que las cuentas por cobrar se recuperen en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo).

La Compañía crea, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en la NIF C-16.

La estimación de las cuentas por cobrar en las que la Compañía no determine el monto de la estimación de pérdidas crediticias esperadas en términos de la NIF C-16, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- a. A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b. A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas en los saldos a favor de impuestos y en el impuesto al valor agregado acreditable.

d) Pagos anticipados y otros activos

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones y la PTU diferida.

Los otros activos están formados por cargos diferidos y depósitos en garantía y la PTU diferida, así como otros activos a corto y largo plazo y se registran a su valor de adquisición.

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

e) Fondos de pago electrónico emitidos

Los fondos de pago electrónico emitidos están conformados por los depósitos realizados por nuestros clientes, mismos que representan una obligación de pago a cargo de la Compañía y el tipo de exigibilidad se considera inmediata.

Cabe mencionar que derivado del párrafo anterior, la Compañía no paga a sus clientes intereses, rendimientos o algún otro beneficio monetario por el saldo que estos acumulen en un tiempo determinado, lo anterior de conformidad al Artículo 29 de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

f) Otras cuentas por pagar

Forman parte de este rubro las contribuciones por pagar, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

g) Impuestos Sobre la renta causado y diferido.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (provisiones, estimaciones, pérdidas fiscales)

h) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida.

La PTU causada en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

i) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2024, se integra por depósitos bancarios e inversiones disponibles, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>de 2024</u>
Depósitos bancarios	\$ 53,165
Inversiones disponibles	37,442
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 90,607</u>

Nota 5 - Cuentas por cobrar:

El saldo de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2024 se integra por:

	<u>30 de septiembre</u> <u>de 2024</u>
Impuesto sobre la renta por recuperar	\$ 1,428
Afiliados ¹	1,060
Impuesto al valor agregado por recuperar	175
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 2,663</u>

¹Los afiliados son aquellos establecimientos con los que se tiene un contrato comercial para la aceptación de las tarjetas Pluxee y a quien se le cobra una comisión según el volumen de compra realizada por nuestros tarjetahabientes, sin que se exista una afectación en el saldo, compra o algún cobro adicional hacia el tarjetahabiente.

Nota 6 - Fondos de pago electrónico emitidos:

El saldo de los fondos de pago electrónico emitidos al 30 de septiembre de 2024 es de \$ 48,773, por lo mencionado en la nota 3 e).

La obligación de la Compañía se redime cuando los fondos son utilizados por los tarjetahabientes en la red de comercios afiliados y una vez realizada la transacción del uso de la tarjeta o del medio electrónico correspondiente es reembolsado al afiliado en cuanto sean transaccionadas al sistema.

Nota 7 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

El saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2024, se conforma por:

	<u>30 de septiembre de</u> <u>2024</u>
Provisiones	\$ 8,509
Otras cuentas por pagar	857
Proveedores	467
Contribuciones por pagar	324
Total de acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>\$ 10,157</u>

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Nota 8 – Beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2024 la cuenta de Pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	<u>30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	
Pasivo por beneficios a los empleados	\$	1,453
Provisiones por pasivos laborales		1,336
PTU por pagar		148
	<u>\$</u>	<u>2,937</u>

Nota 9 - Capital social:

El capital social al 30 de septiembre de 2024 se integra como sigue:

Acciones	Descripción	Importe
300,500	Representa la porción fija del capital sin derecho de retiro	\$ 30,050
<u>19,500</u>	Representa la porción variable del capital con derecho de retiro	<u>1,950</u>
320,000		32,000
	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>2,030</u>
<u>320,000</u>	Capital social al 30 de septiembre de 2024	<u>\$ 34,030</u>

Al 30 de septiembre de 2024 y a la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía ha identificado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no ha emitido las reglas para el cálculo del índice de capitalización, así como de los activos ajustados y la razón de apalancamiento para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico.

Asimismo, se informa que según el Artículo 6 y 7 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera emitidas por la CNBV, se cuenta con un capital superior al mínimo establecido (equivalente en moneda nacional a 500,000 UDI's).

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 30 de septiembre de 2024, la reserva legal asciende a \$481 (miles de pesos mexicanos), cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Nota 10- Cuentas de orden

La compañía divide las cuentas de orden en dos rubros a) cuentas orden con información operativa utilizada únicamente para reporte interno y b) cuentas con información fiscal requerida por el Código Fiscal de la Federación, las cuales se integran como sigue:

30 de septiembre 2024

a. Cuentas de orden con información operativa

Ventas Facial Flexible	\$	124,589
Ventas Facial Flexible One		157,049
Ventas Facial Corporativa		73,533
Ventas Facial Flexible		(124,589)
Ventas Facial Flexible One		(157,049)
Ventas Facial Corporativa		(73,533)
Reembolso Facial Flexible		111,841
Reembolso Facial Flexible One		137,136
Reembolso Facial Corporativa		58,615
Reembolso Facial Flexible		(111,841)
Reembolsos Facial Flexible One		(137,136)
Reembolso Facial Corporativa		(58,615)
	\$	-

30 de septiembre 2024

b. Cuentas de orden con información fiscal

CUCA (deudor)	\$	47,443
CUFIN (deudor)		46,712
UFIN (deudor)		(28)
Pérdidas Fiscales		23,217
Ajuste anual por inflación (deudor)		2,029
CUCA (acreedor)		(47,443)
CUFIN en (acreedor)		(46,712)
UFIN (acreedores)		28
Pérdidas Fiscales (acreedor)		(23,217)
Ajuste anual por inflación (acreedor)		(2,029)
	\$	-

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Nota 11- Otros ingresos de la operación:

A continuación, se muestran las partidas que integran el rubro de otros ingresos de la operación al 30 de septiembre de 2024:

	2024
Otros ingresos	\$ 1,468
Venta de plásticos	486
Total de otros ingresos de la operación	<u>\$ 1,954</u>

Nota 12 - Gastos de administración y promoción:

Al 30 de septiembre de 2024, los gastos de administración y promoción se integran de la siguiente forma:

	2024
Otros beneficios directos a corto plazo	\$ 10,158
Otros gastos de administración y promoción	6,210
Honorarios	2,704
Impuestos y derechos diversos	1,164
Participación de los trabajadores en las utilidades causada	134
Total de gastos de administración y promoción	<u>\$ 20,370</u>

Nota 13- Compromisos y contingencias

Al 30 de septiembre de 2024, la Compañía no se encuentra involucrada en juicios o reclamaciones en proceso derivadas de su operación, respecto a las obligaciones fiscales tampoco se tienen revisiones pendientes o en curso por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Nota 14- Administración de riesgos

El área de Riesgos, a fin de minimizar cualquier pérdida esperada por **riesgos** discretionales y no discretionales (crédito, liquidez, mercado y operativo) ha decidido implementar entre los siguientes lineamientos mencionados a continuación:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito queda definido como la pérdida potencial por falta de pago o cambio de calificación de un acreditado o contraparte en las operaciones.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de crédito, debido a que el cobro de las operaciones es anticipado. De acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio, Pluxee no se encuentra habilitada regulatoriamente para asumir riesgos crediticios.

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

La Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas. Además, la política sobre administración de liquidez de la Compañía conlleva la proyección de los flujos de efectivo y la consideración del nivel de activos líquidos necesarios para cumplir estas proyecciones; el monitoreo de las razones de liquidez del estado de situación financiera con respecto a los requisitos normativos internos y externos, y el mantenimiento de los planes de financiamiento de deuda.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional resultante de la operación del negocio, pero que no es producto de la toma de una posición de riesgo.

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Para los riesgos operacionales, se ha establecido como objetivo: identificar, analizar y valorar los riesgos operacionales a que está expuesto la Compañía, proponiendo mecanismos de medición, vigilancia, limitación, control y revelación del riesgo operacional que permita a la Institución reducir la exposición que tiene frente a este tipo de riesgo.

El riesgo operacional comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Institución.
- El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

El marco de gestión de riesgo operacional incluye una estructura basada en las tres líneas de defensa, con una clara delimitación de responsabilidades, políticas y procedimientos comunes a Pluxee. Para su funcionamiento cuenta con un sistema que le permite detectar, evaluar, monitorear, reportar, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas por riesgo operacional.

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (no auditados)

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida del valor de un determinado producto dentro de un plazo en particular, provocado por cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads y otros.

Es el riesgo de interés de pérdida del valor del portafolio ante variaciones en las tasas de interés o sobretasas del mercado. Al 30 de septiembre de 2024 la Compañía no tiene contratado ningún crédito que impacte en su rentabilidad y capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras, debido a esto no existe una exposición al riesgo.

Nota 15- Pronunciamientos emitidos recientemente

En diciembre de 2023, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los

requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes a los estados financieros de la Compañía.